



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL,

UVa

Grado en Educación Infantil

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**Proyecto de Medio Ambiente para Educación
Infantil**

Presentado por Aitana Isabel Sánchez de Huerta

Tutelado por Henar Pascual Ruiz-Valdepeñas

Curso 2021/2022

“El principal objetivo de la educación es criar personas capaces de hacer cosas nuevas y no solo repetir lo que otras generaciones hicieron” Jean Piaget, s. f.

RESUMEN

Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo (Galeano, E. S. f.). En este Trabajo de Fin de Grado “Los Objetivos del Desarrollo Sostenible en Educación Infantil: trabajamos para un mundo mejor” se desarrolla una propuesta didáctica sobre cómo acercar y trabajar algunos de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en el aula, así como concienciar al alumnado desde más pequeño sobre cómo cambiar el mundo. Se estudian los ODS desde su origen hasta nuestros días, así como su aplicación en el aula, y en concreto en España. A través de este proyecto se busca un clima agradable, la enseñanza de valores y buenas actitudes, necesarias para cambiar el mundo y mejorar las relaciones sociales con la finalidad de conseguir un futuro sostenible y contribuir a cumplir la Agenda 2030.

Palabras clave: Educación Infantil, Objetivos del Desarrollo Sostenible, Educación Ambiental

ABSTRACT

Many small people, in small places, doing small things, can change the world (Galeano, E. S. f.). In this Final Degree Project “The Objectives of Sustainable Development in Early Childhood Education: we work for a better world” a didactic proposal is developed on how to approach and work some of the Objectives of Sustainable Development in the classroom, as well as to raise awareness among students from smaller on how to change the world. The SDGs are studied from their origin to the present day, as well as their application in the classroom, and specifically in Spain. This Project seeks a pleasant climate, the teaching of values and Good attitudes, necessary to change the world and improve social relations to achieve a sustainable future and contribute to fulfilling the 2030 Agenda.

Key words: Early Childhood Education, the Sustainable Development Goals,
Environmental Educación.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. JUSTIFICACIÓN	2
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7
3.1. La Conferencia de Río y los Objetivos del Desarrollo Sostenible	7
3.2. Los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Infancia	8
3.3. La Educación Ambiental	9
3.4. El Medio Ambiente en Educación Infantil	13
4. PROPUESTA DIDÁCTICA	18
4.1. Introducción	18
4.2. Contextualización y entorno	18
4.3. Descripción del alumnado	21
4.4. Descripción del aula	22
4.5. Objetivos	23
Objetivos Generales de Área	24
4.6. Contenidos	26
4.7. Metodología	26
4.8. Temporalización	29
4.9. Agrupamientos	30
4.10. Atención a la Diversidad	31

4.11. Actividades	32
4.12. Evaluación	38
5. CONCLUSIONES.....	39
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	41
7. LEGISLACIÓN.....	46
8. ANEXOS	48
ANEXO I. Objetivos Del Desarrollo Sostenible	48
ANEXO II. Objetivos Del Desarrollo Del Milenio	48
ANEXO III. Objetivos Relacionados Con La Infancia	49
ANEXO IV. ODS Relacionados con la Propuesta Didáctica	51
ANEXO V. Uniforme del Colegio <i>Nuestra Señora del Rosario</i>	60
ANEXO VI. Instalaciones del Colegio <i>Nuestra Señora del Rosario</i>	61
ANEXO VII. Aula de 1º de Educación Infantil del Colegio <i>Nuestra Señora del Rosario</i>	68
ANEXO VIII. Plano del Aula de 1º de Educación Infantil del colegio <i>Nuestra Señora del Rosario</i>	69
ANEXO IX. Calendario de Actividades.....	69
ANEXO X. Cuento “Glu y el Ciclo del Agua”	70
ANEXO XI. Mi Ciclo del Agua.....	72
ANEXO XII. “Taller de elaboración de cajas nido”	72
ANEXO XIII. Vídeo sobre el Cuidado del Agua	73
ANEXO XIV. Plantación de una Semilla	73

ANEXO XV. Vídeo sobre el Cuidado del Medio Ambiente	74
ANEXO XVI. Contenedores de Reciclaje	74

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo se realiza un análisis y recorrido hasta nuestros días acerca de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, sus fases y cambios. Así como se centra en los objetivos que tienen que ver con el medio ambiente. La propuesta se realizaría en el centro escolar *Nuestra Señora del Rosario* (Valladolid), ya que aquí realicé mis primeras prácticas, en el aula de 1º de Educación Infantil, compuesta por niños/as de tres años.

En la etapa de Educación Infantil los niños/as experimentan el desarrollo de sus habilidades para pensar sobre lo que hacen y como lo hacen.

El prestigio del proceso de aprendizaje de un alumno/a depende de la calidad de la docencia que llevan a cabo los profesores de este. Por esto cada vez es más importante que todos los docentes dominen la materia o las propuestas que van a llevar a cabo en un aula, y tengan la habilidad necesaria para poder explicárselo de manera efectiva al alumnado. Por esto, me pareció oportuno elegir este centro educativo, ya que conozco el método de aprendizaje y evaluación, así como los diferentes ritmos del alumnado.

Siguiendo un orden, se ha estructurado el trabajo en diferentes capítulos. Una justificación del tema escogido, la fundamentación teórica que analiza y explica los momentos más importantes referidos al tema (ODS y medio ambiente), y, por último, una propuesta didáctica que se compone de objetivos a cumplir, metodología, actividades y evaluación de estas. Tras realizar este proyecto, se han llegado a diferentes conclusiones de las que se habla al final.

Según Sánchez Peláez (2020), para elaborar los Objetivos del Desarrollo Sostenible se tuvieron en cuenta una serie de valores, como la tolerancia y el respeto. Por ese motivo, es bueno abordar el desarrollo moral en edades tempranas y como trabajar los ODS favorece a este desarrollo.

2. JUSTIFICACIÓN

Según Gil, (2018) “los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados por las Naciones Unidas en 2015 contienen la agenda global más ambiciosa aprobada por la comunidad internacional para movilizar la acción colectiva en torno a objetivos comunes”.

Los ODS plantean respuestas a una visión global y relacionada con el desarrollo sostenible que afronta cuestiones tan importantes como la desigualdad y la pobreza extrema, los patrones de consumo no sostenibles y la degradación ambiental. Estos últimos son extremadamente importantes para la supervivencia de la especie en la tierra. Por ello, hay que educar a las nuevas generaciones a llevar a cabo un consumo responsable y cuidadoso del medio ambiente, así como de las energías que lo componen.

Con el tránsito al siglo XXI se acordó una agenda mundial de desarrollo que situó a la lucha contra la pobreza humana como bandera de la acción solidaria internacional.

Para ello, en el año 2000 la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Declaración del Milenio, y un año más tarde el secretario general propuso los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) con el año 2015 como fecha de cumplimiento. Hacia 2010 se habría logrado alcanzar la principal de las metas de los ODM y había avances en las referidas a mortalidad y escolarización infantil, servicio de la deuda externa, vacunación contra el sarampión y prevención del paludismo (Sanahuja y Tezanos Vázquez, s. f. pp 533-555).

Este ha sido el punto de partida de la nueva discusión sobre las políticas de la cooperación internacional al desarrollo del mundo.

En el año 2015, los líderes mundiales aprobaron un conjunto de objetivos generales para terminar con la pobreza, proteger el planeta y asegurar el bienestar de todos como parte de

una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas características que deben lograrse en los próximos 15 años.

Para cumplir estas metas se tiene que dar la participación desde los organismos de mayor escala como los gobiernos, hasta los sectores más pequeños, como los centros educativos o nuestros hogares.

La Agenda 2030 se compone de 17 Objetivos (véase anexo I), estos son:

1. Fin de la pobreza.
2. Hambre cero.
3. Salud y bienestar.
4. Educación de calidad.
5. Igualdad de género.
6. Agua limpia y saneamiento.
7. Energía asequible y no contaminante.
8. Trabajo decente y crecimiento económico.
9. Industria, innovación e infraestructura.
10. Reducción de las desigualdades.
11. Ciudades y comunidades sostenibles.
12. Producción y consumo responsables.
13. Acción por el clima.
14. Vida submarina.
15. Vida de ecosistemas terrestres.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
17. Alianzas para lograr los objetivos.

Erradicar la pobreza extrema, luchar contra las desigualdades, solucionar el problema del cambio climático, etc. Los objetivos del desarrollo son importantes, son objetivos que cambiarán el mundo y para los que es necesaria la cooperación entre los gobiernos, las organizaciones internacionales y los líderes mundiales, pero también la colaboración desde nuestras aulas.

En la actualidad, surgen numerosos movimientos y asociaciones para llevar a cabo el cumplimiento de los ODS como la recogida de alimentos y elementos necesarios para nuestro día a día, organizaciones por el clima y el medio ambiente, manifestaciones apoyando la igualdad de géneros, luchando en contra de la contaminación y de las energías no renovables, etc. A raíz de lo ocurrido en el año 2020, la pandemia derivada de la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2, más conocido como coronavirus o COVID19, se están creando organizaciones sin ánimo de lucro para ayudar a los más afectados, o a la gente que ha perdido sus hogares debido a la falta de trabajo. Esto hace que la Agenda 2030 poco a poco vaya cumpliendo sus objetivos, aunque a veces el tiempo y las circunstancias vayan en contra.

El tema de los ODS está extendido y difundido en la sociedad, sobre todo en el ámbito educativo, pero nunca he llegado a investigar o conocer más sobre ello. Tras hacer este proyecto he comprendido que todas las personas formamos parte de la Agenda propuesta, y que a nivel individual se pueden conseguir grandes cosas.

Todo esto me ha incentivado a realizar una propuesta o proyecto didáctico para llevar a un aula del segundo ciclo de Educación Infantil. Al nacer, los niños no son ni buenos ni malos, desconocen las normas que rigen su familia o la sociedad. Su conciencia ética se va desarrollando con el paso de los años. Pero necesitan nuestra ayuda, ya que tienen que aprender qué es lo correcto o lo incorrecto y así, aprender a desarrollarse y convivir con una sociedad pacífica y plural. La adquisición de buenos valores depende de sentirse querido y seguro, de

desarrollar lazos estables con su entorno y de tener confianza en sí mismo. Solo sobre una base de amor y seguridad podrá aprender e interiorizar los valores éticos correctos.

En la escuela hay una serie de normas básicas de convivencia que se realizan por el personal docente, este es el primer paso para adquirir unos valores, en este caso, llevarlas a cabo en su paso por el centro. Existen comportamientos y actitudes positivas, y otras negativas. Entre los valores humanos más importantes encontramos el respeto, la tolerancia, la justicia, la equidad y la libertad.

Se trabajan los valores constantemente, puesto que los transmitimos consciente o inconscientemente. Pero ¿qué tiene que ver esto con el proyecto que se va a llevar a cabo? aprovechando que la edad de los niños lo permite, se debe trabajar la educación en valores en un sentido globalizador e integral, puesto que estos son una cualidad exclusiva de las personas y en todas nuestras acciones están presentes una serie de valores que nos condicionan a nivel personal como en nuestras relaciones sociales, así pues, la aceptación y el cumplimiento desde la infancia de los objetivos de la Agenda 2030.

Desde la etapa de la Educación Infantil se puede empezar centrándose en el desarrollo de la empatía y la sensibilización respecto a los problemas del mundo y la sociedad, para así, desde los primeros años ir fomentando el respeto dentro de la escuela. Con esta propuesta se pretende que el alumnado desarrolle actitudes básicas de convivencia, respeto y solidaridad, así como los contenidos y principios básicos correspondientes.

Desde infantil se trabajarán de manera global los 17 objetivos, pero se centrará en los objetivos relacionados con el medio ambiente, ya que es un tema que suele gustar y resultar interesante, sobre todo en esa etapa en la que quieren experimentar y mostrar sus sentimientos sin cohibirse.

La transformación del mundo se vincula a un cambio de mentalidad en la sociedad, lo que, a su vez, sólo es posible mediante la existencia de una educación sólida y de calidad. De esta

manera, la educación se convierte en un elemento del sistema; un buen planteamiento educativo puede conducir a una economía equilibrada y a una evolución equilibrada del medio ambiente.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Actualmente se habla cada vez más de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Pero ¿sabemos de qué se trata?

Los primeros objetivos que se plantearon fueron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), estos pueden considerarse una versión anterior de los actuales, que son una versión reforzada y mejorada de los iniciales. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio fueron aprobados en el año 2000 por los líderes de los 189 países que, según Naciones Unidas, firmaron la Declaración del Milenio con el ánimo de “no escatimar esfuerzos para liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema”.

A través esta aprobación, estos países se comprometían a alcanzar los 8 objetivos (véase anexo II) en las dos décadas siguientes.

Los resultados fueron desiguales. Según Ban Ki – Moon (2015):

“los ODM ayudaron a que más de 1.000 millones de personas salieran de la pobreza extrema, a combatir el hambre, a facilitar que más niñas asistieran a la escuela que nunca antes, y a proteger nuestro planeta. [...] A pesar de los notables logros, soy profundamente consciente de que las desigualdades persisten y que el progreso ha sido desigual”.

Por este motivo se decidió dar un paso aún más, establecer los ODS.

3.1.La Conferencia de Río y los Objetivos del Desarrollo Sostenible

En el año 2012, se celebró en Río de Janeiro (Brasil) la conferencia de las Naciones Unidas sobre desarrollo sostenible. Esta conferencia trajo consigo el comienzo del proceso que culminó en el mes de septiembre de 2015 con la aprobación de los Objetivos de Desarrollo

Sostenible, en la línea del trabajo que ya se había hecho con los ODM. Estos ODS son la base de la agenda de desarrollo de 2015 a 2030. Son 17 objetivos (véase anexo I) divididos en 169 metas, evaluables gracias al establecimiento de indicadores específicos. Los objetivos están interrelacionados; el éxito de uno involucra las cuestiones vinculadas con otro.

3.2.Los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Infancia

Los ODS promueven los derechos de la infancia de manera específica, pero también general.

Según Palacián, (2019):

el desarrollo sostenible es indispensable para las generaciones futuras y todos los cambios y mejoras que se hagan en el planeta tendrán repercusión en la infancia y sus familias. No obstante, los objetivos y metas siguientes se refieren de manera directa a la infancia, incorporando las palabras niño/a, infancia o nacimientos en su propio texto.

Los siguientes objetivos son los que hacen referencia a la infancia:

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo (véase anexo III).

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible (véase anexo III).

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades (véase anexo III).

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos (véase anexo III).

Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas (véase anexo III).

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos (véase anexo III).

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos (véase anexo III).

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles (véase anexo III).

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles (véase anexo III).

Así pues, los ODS son de importante cumplimiento para todos los ciudadanos con el fin de no dejar a nadie atrás, aunque se destaca que se ha puesto gran interés en favorecer la calidad de vida infantil, cómo hemos visto, nueve de los diecisiete objetivos nombran de forma directa a la infancia. Se trata de unos objetivos de gran interés por y para la infancia actual y del futuro.

3.3.La Educación Ambiental

Actualmente, unos de los temas de los que más se habla en sociedad, en redes sociales o en los centros educativos es el medio ambiente y los problemas que se están generando al respecto. Los fenómenos del cambio climático, la capa de ozono ha disminuido notablemente, día a día la biodiversidad mundial disminuye y se está llevando a las pocas especies que utilizamos al agotamiento genético.

El suelo fértil y la cubierta vegetal pierden terreno. Cada año, por ejemplo, se desertifican 7 millones de hectáreas en el planeta. Eso no es todo: el agua potable es cada vez más escasa y los desechos peligrosos se depositan en lugares inadecuados ocasionando enormes problemas de salud (Guillén, 1996).

La Educación Ambiental tiene sus orígenes en preocupaciones que proponían la invalidación de los recursos y condenaban a un crecimiento cero a los países en desarrollo.

La Educación Ambiental se concibe como una dimensión que debe integrarse en las propuestas educativas dirigidas a la sociedad. La definición de Unesco incluía como algunas de las necesidades de la E. Ambiental las de reconocer valores, aclarar conceptos y fomentar actitudes y aptitudes, con el fin de comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, la cultura y el medio (Guillén, 1996).

La Educación Ambiental “es un proceso de aprendizaje permanente en el que se manifiesta un respeto a todas las formas de vida, y que propone sociedades socialmente justas y ecológicamente equilibradas” (Foro Global, 1992).

La función de la Educación Ambiental es proponer ideas muy diversas: se deben desarrollar estrategias preventivas y rehacer patrones de consumo, así como promover la responsabilidad y la participación social. En estos procesos se propone la formación de personas que puedan transformar sus valores y que a su vez se incluyan en un esquema social de relaciones más solidarias, cooperativas, y equitativas.

La tolerancia, la pluralidad y el compromiso social son algunos de los valores esenciales que se promueven.

Respecto a la educación, Guillén, (1996) añade que,

los niveles de intervención en el proceso educativo son diversos. Por un lado, en el ámbito de la Educación formal existen espacios que no pueden ser desatendidos, como el diseño curricular y la formación y actualización magisterial. Asimismo, se hace necesaria una oferta educativa más amplia en los niveles medio – superior y superior. En el caso de la Educación no formal resulta fundamental la caracterización de los diversos espacios recreativos y culturales, el uso de los medios de comunicación, el

fomento de la participación social y la vinculación entre los programas de trabajo de las organizaciones no gubernamentales (pp. 103-110).

Ciertamente, su cumplimiento supone dificultades de diversos tipos, como es la percepción de que un problema medioambiental es en realidad un asunto ecológico que puede ser resuelto a través de acciones como no tirar la basura al suelo o plantar un árbol. Esto no tiene grandes efectos en nuestras pautas culturales por la falta de concreción de las acciones dadas.

Pero, más allá se encuentra la realidad educativa que se resiste a aceptar nuevos paradigmas en su estructura. “El concepto de desarrollo sostenible tiene ya un espacio en el discurso” (Guillén, 1996). Por otro lado, existen grandes inercias en los espacios educativos que funcionan como trabas que sería necesario identificar y modificar para lograr una nueva propuesta educativa.

La inercia ecologista: durante mucho tiempo los diseñadores de currículos han planteado que se satisface la necesidad de enseñar ambientalmente impartiendo temas formales de ecología. De esta manera los estudiantes han recibido información exhaustiva sobre ciclos de energía, cadenas alimentarias y relaciones tróficas. Sin embargo, esta información se presenta de manera fragmentaria y sin ningún contexto que le permita al estudiante integrarla en un marco más amplio.

La inercia disciplinaria: el problema, en este caso, parte de la idea de que un asunto “natural” es un asunto “científico”. Dentro de esta tendencia al silogismo los asuntos del ambiente son problemas que metodológicamente deben ser abordados por las ciencias naturales. Esta visión ha determinado que en los planes y programas de estudio se ubiquen problemas como el de la deforestación dentro de disciplinas que expliquen las consecuencias ecológicas (como la biología), pero que no discutan las consecuencias sociales o económicas de dicha actividad.

La inercia metodológica: el cambio hacia un nuevo modelo de desarrollo es un asunto complejo y complejas deben ser las soluciones. Tradicionalmente, en los espacios escolares, se

ha seguido una ruta reduccionista en la que los problemas se fragmentan para poder ser analizados. Se habla de métodos universales como el científico y se desdeña la posibilidad de articular una visión sistémica en la que se descubran los diversos elementos que componen un problema.

La inercia consignataria: muchas veces, en función de cumplir el programa o de satisfacer algún interés político, los estudiantes son involucrados en campañas periódicas en las que se les indica que ahorren agua o separen la basura que producen. La diferencia entre estas iniciativas y las órdenes que deben ser cumplidas sin ningún análisis es simplemente de matiz. Los estudiantes frecuentemente no son capaces de determinar cuál es el efecto de su acción y en otros muchos casos no son incorporados al seguimiento. El efecto final se cuantifica en reportes que satisfacen las necesidades burocráticas de los espacios escolares.

La inercia de la evaluación limitada: una de las principales líneas implícitas en la Educación Ambiental es la de dar a luz una ética diferente para abordar y concebir los problemas ambientales. Sin embargo, existen grandes limitaciones en los espacios escolares para identificar y evaluar el desarrollo de estos valores. Siguiendo una tradición en la que los criterios de evaluación son un método para medir el conocimiento, los maestros argumentan acerca de la subjetividad de la tarea de evaluar la educación en valores y la descalifican inmediatamente asignándole espacios no formales de enseñanza.

La inercia del enfoque propedéutico: otra de las características de los espacios escolares que bloquea las iniciativas de Educación Ambiental es la de adoptar un enfoque propedéutico en el que los niveles primarios se conciben como un paso para los niveles superiores y, en consecuencia, se diseñan programas a escala de los que se aplican en el nivel superior. Se hace necesario un esquema básico en el que los valores, las habilidades y las actitudes tengan un lugar dentro de esta obsesión enciclopédica.

La inercia de la asepsia: diversos autores consideran que el Estado controla y mediatiza a sus futuros ciudadanos a partir de una selección cuidadosa y aséptica de los contenidos. Más allá de esta visión resulta claro que introducir elementos de Educación Ambiental para el desarrollo sostenible en los currículos escolares, implica la necesidad de integrar aspectos sociales y políticos. Esta necesidad pugna en muchos casos con no ideologizar demasiado la educación.

La inercia de la localidad y la globalidad: existen miles de niños de los países menos desarrollados que saben que las emisiones de clorofluoroalcanos están adelgazando la capa de ozono. Otros muchos saben que existe un fenómeno de cambio climático. Sin embargo, estos hechos son ajenos a su realidad y están determinados mayoritariamente por otros países. Por otro lado, y en notable contraste, hay estudiantes a los que se les plantea que los problemas ambientales de otras regiones no tienen ningún efecto en su propia localidad. De esta manera los problemas se fragmentan nuevamente y queda muy poco claro para los alumnos cuál puede ser su participación.

Así pues, se seguirán produciendo generaciones de seres intranquilos o indiferentes ante los problemas que viven, lo que proyecta un futuro indeseable para todos.

3.4.El Medio Ambiente en Educación Infantil

El tema de la educación ambiental en la transmisión de valores y en el desarrollo de acciones sociales ha sido uno de los aspectos más discutidos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo, celebrada en 1992. Como resultado de este gran evento se elaboró en el mismo año (1992) el Tratado sobre Educación Ambiental hacia un Desarrollo Sostenible y de Responsabilidad Global.

En este tratado se concentran tres áreas principales:

Área 1: promover una conciencia pública que genere actitudes, valores y acciones compatibles con un desarrollo sustentable.

Área 2: promover la capacitación en educación ambiental.

Área 3: reorientar la educación hacia el desarrollo sustentable.

Respecto a las leyes que rigen nuestro sistema educativo y que se implican con el desarrollo sostenible y la educación ambiental: la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), del 3 de octubre de 1990, supuso, en lo referente a Educación Ambiental, la consideración de ésta como principio para el desarrollo de la actividad educativa, expresado doblemente, en «la relación con el entorno social, económico y cultural» y en «la formación en el respeto y defensa del medio ambiente» (Título Preliminar, art. 2).

En los objetivos generales de las diferentes etapas, cabe destacar que en Educación Infantil se hace referencia a que los niños tienen la necesidad de observar y explorar el entorno natural. Por otra parte, la Educación Ambiental conformaría uno de los temas transversales establecidos por la LOGSE.

Posteriormente, en la Ley Orgánica de Educación (LOE), de 2006, la problemática ambiental se mantiene reflejada como un tema transversal; además en el artículo 12 hace referencia a “la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible”, y en el artículo 23 aparece como competencia, valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

Más adelante, en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), de 2013, la Educación Ambiental como tema transversal desaparece y los problemas ambientales se reflejan en diversos puntos del currículo a través de las áreas que lo componen.

Actualmente, en la nueva Ley Orgánica por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE), de 2020, se plantea la Educación para el Desarrollo como uno de los soportes que ha de incluir los planes y programas educativos, por ello aparece como tema transversal.

En el título IV, se resalta que el sistema educativo no puede ser ajeno a los desafíos que plantea el cambio climático del planeta, los centros docentes han de convertirse en un lugar de custodia y cuidado de nuestro medio ambiente.

Centrándonos en la Comunidad de Castilla y León, nos atenemos al Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil de Castilla y León. Aquí se destaca el área de Conocimiento del Entorno para la integración de la Educación Ambiental en esta etapa. En esta área, se hace referencia a la apreciación de la diversidad y riqueza del medio natural, así como a que las posibilidades de incidir en la mejora del medio ambiente.

En cuanto a los objetivos principales de esta área, el cuarto hace referencia a “conocer algunos animales y plantas, sus características, hábitat, y ciclo vital, y valorar los beneficios que aportan a la salud y el bienestar humano y al medio ambiente” y el quinto a “mostrar actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación”.

Es de gran importancia fomentar actitudes positivas desde una edad temprana. La formación de valores comienza en el hogar. Durante la primera infancia se fortalece buena parte del desarrollo psicosocial del individuo. Por ello, mientras el individuo tenga una base moral sólida, será más fácil conseguir un desarrollo pleno, basado en el respeto de todas las formas de vida.

Como refiere Barraza, (1998),

“parte de la crisis ambiental tiene sus orígenes en las actitudes humanas. Una actitud expresa un punto de vista, una creencia, una preferencia, un sentimiento emocional, una

posición a favor o en contra de algo. Es una predisposición aprendida para responder consistentemente a favor o en desacuerdo de algo. Las actitudes no existen en forma aislada en el individuo. Generalmente tienen vínculos con componentes de otras actitudes y con niveles más profundos del sistema de valores del individuo. En este proceso, la cultura juega un papel determinante en la manera de pensar, de sentir y de actuar de la gente con relación al ambiente” (pp. 19-23).

El niño de los 0 a los 6 años está en un período de exploración en el que descubre y conoce. Esta etapa es conocida como la etapa sensitivo-motora. En ella el niño muestra gran sensibilidad e interés por todo lo que le rodea, es muy receptivo y observador. Es una etapa clave para la enseñanza de buenos valores y es el mejor momento para empezar a transmitir conceptos y mensajes orientados a la participación, consciente y responsable. Desde edades tempranas el niño/a establece contacto con la naturaleza. La manera de ir descubriendo el mundo es a través de su interacción con ella, explora y comprueba su conocimiento sobre el medio. Esto ayuda a que reconozca y determine el mundo que le rodea, además de fortalecer su desarrollo. Se podría decir que la interacción con la naturaleza es algo que es sumamente interesante para los niños de estas edades. “Existe una afiliación innata de los seres humanos hacia otros organismos vivos, a esto se le denomina la biofilia” (Barraza, L. 1998). En esta etapa, la implicación de las familias es crucial para garantizar un sano desarrollo afectivo y social. Las actitudes de las familias influyen en la formación de hábitos y valores de los niños.

En el contexto de la educación formal, la escuela y los sistemas de enseñanza realizan una tarea primordial en la formación de actitudes ambientales en el niño. La política educativa es un factor de gran influencia en el desarrollo de actitudes ambientales en los niños. Otra de las variables de influencia son los docentes, el plan de estudios, los niños, y la escuela. En este contexto, la interacción que existe entre el individuo y su ambiente es a través de la educación. Los colegios como instituciones sociales deben evaluar sus programas y poner su atención en

el desarrollo paralelo de la formación de valores y a la educación ambiental. Por ello, las familias con la ayuda del centro deben centrarse en cuatro elementos básicos durante esta etapa de desarrollo: entusiasmo, atención, experiencia directa e inspiración.

Barraza, (1998) afirma lo siguiente:

“Si no existe entusiasmo en la actividad que se realice, no puede haber una experiencia significativa con la naturaleza. Además, todo aprendizaje depende de la atención, es decir de la capacidad que tiene el individuo para asimilar e interpretar información. La inspiración es un elemento que estimula positiva o negativamente el comportamiento en el ser humano” (pp. 19-23).

Así pues, si las familias promueven el respeto por la vida misma a través de actividades, se puede deducir que los niños participarán con el mismo afán e inspiración. La experiencia directa permite reforzar hábitos y valores y consolidar un aprendizaje creativo e integral.

Todo ello hace que el proceso de enseñanza – aprendizaje de los niños sea más fácil y divertido. Por consiguiente, centrándonos de manera directa con los ODS que implican el cuidado del medio ambiente, se realizará una propuesta didáctica dirigida a alumnado de la etapa de Educación Infantil. Así, poco a poco se irá creando y fomentando una serie de hábitos y valores que un futuro tendrán consecuencias positivas para el cumplimiento de la Agenda 2030 y por supuesto, el cuidado de nuestro planeta y sus individuos.

4. PROPUESTA DIDÁCTICA

4.1.Introducción

Una propuesta didáctica es una acción planificada por el centro educativo (en mi caso de elaboración propia para su utilización en el centro elegido) en la que se recogen los diferentes objetivos, contenidos, actividades, normas y procesos de evaluación dirigidos al grupo de alumnos/as, teniendo en cuenta todas las características específicas y particulares de cada alumno/a y cuyo cumplimiento es obligado por el Estado.

Con esta propuesta didáctica nos centraremos en diversos Objetivos del Desarrollo Sostenible, relacionados con el medio ambiente (véase anexo IV). Es importante que los/as niños/as conozcan este tipo de contenidos ya que, en el mundo, más concretamente en España, se puede contribuir al desarrollo de estos Objetivos. Es un tema cercano para el alumnado de la etapa de Educación Infantil, con el que ya están familiarizados.

4.2.Contextualización y entorno

El centro educativo escogido en el que se desarrollaría la propuesta didáctica es el centro concertado *Nuestra Señora del Rosario (Dominicos)*.

Nos situamos en Valladolid, una ciudad y provincia de España, que pertenece a la comunidad autónoma de Castilla y León. Situada en el centro de la comunidad y siendo la capital de esta. La provincia limita con León, Palencia y Burgos por el norte, Segovia por el este, Zamora por el oeste, y Salamanca y Ávila por el sur. Es la única provincia de la comunidad que carece de sistemas montañosos. Su llanura tiene gran importancia y es señalada por la exportación de sus vinos. Económicamente predomina la agricultura, la ganadería, los textiles, y destaca la fabricación de automóviles en FASA – Renault.

La ciudad cuenta con un total de 165 Centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, entre ellos el centro educativo *Nuestra Señora del Rosario (Dominicos)*.

El colegio *Nuestra Señora del Rosario (Dominicos)* fundado en 1954, es uno de los edificios más emblemáticos del entorno. Diseñado por *D. Miguel Fisac* y en principio como parte de la formación de los frailes dominicos. Ha ido evolucionando a lo largo del tiempo y sufriendo transformaciones hasta que actualmente se ha convertido en un centro abierto a aquellos/as que deseen formar parte de su Comunidad Educativa.

El alumnado del centro proviene, en gran parte, de un nivel socioeconómico medio – alto. El nivel cultural es relativamente medio. En general las familias tienen estudios primarios - medios. Las expectativas para sus hijos/as se centran, fundamentalmente, en la realización de estudios superiores que les facilite un trabajo estable y una buena retribución social. Manifiestan gran preocupación por los resultados académicos.

Algunas de las razones por las que las familias envían a sus hijos/as a este centro son: la calidad de la enseñanza, el tipo de educación moral y religiosa que se ofrece, la disponibilidad y atención del profesorado, la cercanía afectiva de todos los miembros que forman la comunidad y la tradición familiar.

Se puede definir el centro como confesional católico que fundamenta su acción educativa en la concepción cristiana del hombre, la vida y el mundo y que, participa con la Iglesia, de acuerdo con el espíritu y la voluntad de su fundador, siendo este Santo Domingo de Guzmán.

El centro está abierto a todas las familias y da respuesta al deseo de una educación cristiana que expresan y sienten muchas familias.

El tipo de educación que ofrece es un modelo de educación integral y armónica. Suscita un talante crítico, dialogante y responsable en el alumno/a. Propicia una educación que ayude a los/as alumnos/as a conseguir la síntesis progresiva de la fe, la cultura y la vida. Se ofrece una

educación basada en valores desde el Evangelio, así como una calidad de instrucción y exigencia para la consecución de los objetivos de aprendizaje.

Este Centro contribuye, mediante la formación de sus alumnos, al progreso y mejora de la ciudad y de la región a la que pertenecen; haciendo que se interesen por su tierra, conociendo y sabiendo apreciar su cultura, tradiciones y valores, e implicándose en los problemas del contexto social y cultural en el que viven.

Los niveles de enseñanza que se imparten en el centro son: ludoteca (12 meses – 3 años), Educación Infantil (3 – 6 años), Educación Primaria (6 – 12 años), Educación Secundaria Obligatoria (12 – 16 años), Bachillerato (16 – 18 años), Formación Profesional de Grado Medio: Técnico en Conducción de Actividades Físico – Deportivas en el Medio Natural (TECO) y Formación Profesional de Grado Superior: Técnico Superior en Enseñanza y Animación Socio Deportiva (TSEAS) y Técnico en Acondicionamiento Físico (TAF).

El alumnado de Infantil, Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato hace uso de un uniforme, complementado con un chándal (Véase anexo V).

También cuenta con servicios complementarios como el servicio de comedor escolar, “madrugadores”, biblioteca escolar, plataforma educativa del centro y ruta de transporte escolar, así como, actividades extraescolares.

Los documentos de planificación pedagógica y organizativa que se llevan a cabo en el centro escolar son: el Proyecto Educativo del Centro, la Programación General Anual, el Reglamento de Régimen Interior, un Plan de Contingencia para la Adaptación del Currículo y Medios Digitales del Centro, un Plan de Medidas de inicio de curso COVID – 19 y cada curso una Programación de aula; programa de actividades de formación permanente del profesorado, Plan de lectura del centro, programa RELEO, Plan de Convivencia, etc.

Algunas señas de identidad del centro, según el artículo 121 de LOE, modificado por LOMCE, recogidas en el Proyecto Educativo del Centro, son:

- Fomentar la cooperación y el trabajo en equipo.
- Conseguir que el alumno/a se sienta aceptado tal y como es, feliz en el trabajo que realiza.

Y en la Programación General Anual, según el artículo 125 de LOE/LOMCE, se recogen los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, las normas y todos los planes de actuación, así como las propuestas pedagógicas y las programaciones didácticas de Primaria.

Algunos de los objetivos que recoge este documento (Educación Infantil), son:

- Inculcar, con cariño, la disciplina como medio necesario para realizar el aprendizaje y adquirir unos hábitos positivos.
- Estimular el desarrollo de todas las capacidades: físicas, afectivas, intelectuales, sociales y morales.

Respecto a las instalaciones, el centro cuenta con biblioteca, laboratorio, patios y parques, pistas de pádel, piscina, teatro - gimnasio, pabellón cubierto, campo de fútbol 90x45m (hierba artificial), sala de informática e Iglesia (Véase anexo VI).

4.3.Descripción del alumnado

Esta propuesta didáctica se llevaría a cabo en la clase de primero de Educación Infantil del colegio *Nuestra Señora del rosario (Dominicos)*. En la clase de 1º de Educación Infantil hay 16 alumnos/as. Siete son chicas y nueve chicos. La mayoría de los niños han sido escolarizados años anteriores en la Ludoteca del centro, por eso tenemos bastante información del desarrollo evolutivo de cada uno. No hay ningún niño con dificultades educativas, aunque si hay que

destacar alguna, sería falta de atención y/o problemas de pronunciación y escaso lenguaje oral, pero eso no supone una gran complicación a la hora de realizar actividades, lo que implica que no hay que adaptar ninguna de ellas.

4.4.Descripción del aula

La clase está situada en la planta baja del edificio, junto con el resto de las aulas de Educación Infantil (1º y 2º ciclo).

Sus medidas son 40 metros cuadrados aproximadamente, y su forma es cuadrada. Es una clase amplia y luminosa, ya que tiene tres grandes ventanas, con cortinas de colores, que dan a uno de los patios.

Las paredes son de azulejo hasta la mitad, para darle más protección, y son de colores (blanco, rosa, azul, verde y amarillo), con diferente decoración por toda el aula. La clase cuenta con dos puertas, una principal y otra de acceso al aula de ludoteca.

En el lado izquierdo de la clase está la puerta principal, de color marrón y blanco y con una ventana en la parte superior. En esta pared hay percheros, con las fotos de los niños/as de la clase y estanterías con material (cuadernos, cajas de material individuales, lápices, témperas, etc.). Hay un pequeño baño, con un lavabo, dos WC, un armario y una estantería.

El aula se divide en tres zonas abiertas: la zona de la asamblea, en el lado derecho del fondo de la clase, la zona de trabajo, en el centro de la clase, y una zona de gradas, que se encuentra al entrar.

En la zona de la asamblea, las paredes son amarillas y rosas, hay una ventana y un radiador, se diferencia de las otras zonas también por el color del suelo, que pasa a ser amarillo; aquí encontramos un ordenador, un proyector y una pizarra. Hay estanterías con material didáctico, y a un lado juguetes. Esta zona se utiliza para comenzar el día, para realizar actividades y para jugar. Cuando es el momento de jugar, la zona de asamblea se divide en dos subzonas, una para jugar a la cocinita y otra para jugar a las construcciones. La decoración que hay en las paredes

son números, figuras geométricas, póster de la estación correspondiente, póster del colegio, póster de comportamiento, y una fotografía de la Virgen María.

La zona de trabajo se diferencia por el color del suelo, ya que este es azul. En este espacio encontramos las mesas de los/as alumnos/as y del profesor/a.

Hay cuatro mesas distintas, dos redondas (blanca y naranja), con tres y tres alumnos, y dos en forma semicircular (naranja y verde), con cinco alumnos/as en cada una de ellas. Las sillas son de colores, y cada una lleva la foto del alumno que la utiliza. Las paredes de esta zona están decoradas con los meses del año, secuencias de cuentos, póster con personajes animados, y algunas normas básicas de higiene y educación. En esta zona, hay una estantería con diversos materiales y cuadernos de trabajo del alumnado, así como una caja por niño/a con su respectivo material (pinturas, plastilina, rotuladores, etc.).

La mesa del profesor/a también se encuentra en esta zona, en ella hay cajones que contienen material.

Por último, encontramos las gradas. Esta zona comparte espacio con la de trabajo, se utiliza para hacer actividades grupales, contar cuentos, cantar, etc. Pero también sirve como almacenaje para material como puzles, instrumentos musicales o algunos cuadernos.

Al lado de la grada se encuentra el “rincón de pensar”, donde se queda el alumnado que no cumple las normas (véase anexo VII).

Plano del aula (véase anexo VIII).

4.5. Objetivos

El Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

“La Educación Infantil constituye una etapa educativa con identidad propia. Por ello este Real Decreto establece objetivos, fines y principios generales referidos al conjunto de la etapa”.

Objetivos Generales de Área

En el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la educación infantil en la comunidad de Castilla y León se plantean tres áreas que se llevarán a cabo durante la unidad de manera globalizada. Estas son: conocimiento de sí mismo y autonomía personal, conocimiento del entorno, y lenguajes: comunicación y representación.

Los objetivos que se llevarán a cabo son:

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

- Lograr una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de su reconocimiento personal y de la interacción con los otros, y descubrir sus posibilidades y limitaciones para alcanzar una ajustada autoestima.
- Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, actuar con confianza y seguridad, y desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración.
- Tener la capacidad de iniciativa y planificación en distintas situaciones de juego, comunicación y actividad. Participar en juegos colectivos respetando las reglas establecidas y valorar el juego como medio de relación social y recurso de ocio y tiempo libre.
- Descubrir la importancia de los sentidos e identificar las distintas sensaciones y percepciones que experimenta a través de la acción y la relación con el entorno.

Conocimiento del entorno

- Observar y explorar de forma activa su entorno y mostrar interés por situaciones y hechos significativos, identificando sus consecuencias.

- Conocer algunos animales y plantas, sus características, hábitat, y ciclo vital, y valorar los beneficios que aportan a la salud y el bienestar humano y al medio ambiente.
- Interesarse por los elementos físicos del entorno, identificar sus propiedades, posibilidades de transformación y utilidad para la vida y mostrar actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.
- Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto.
- Actuar con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y la diversidad social y cultural, y valorar positivamente esas diferencias.

Lenguajes: comunicación y representación

- Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia y de la igualdad entre hombres y mujeres.
- Iniciarse en la lectura comprensiva de palabras y textos sencillos y motivadores, utilizando una entonación y ritmo adecuados. Descubrir la funcionalidad del texto escrito.
- Iniciarse en la escritura de palabras o frases significativas aplicando una correcta dirección en el trazo y posición adecuada al escribir.

4.6.Contenidos

Los contenidos se estructuran en tres áreas, recogidas en el Real Decreto 1630/2006 por el que se establecen las enseñanzas mínimas, estas son: área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal, área de conocimiento del entorno y área de lenguajes: comunicación y representación; y a la vez estas se dividen en bloques. Esto nos ayuda a planificar y sistematizar la actividad docente.

Los contenidos que se desarrollarán en la propuesta didáctica estarán relacionados con los Objetivos del Desarrollo Sostenible y el Medio Ambiente, de manera implícita. Tratando así la vida submarina, la vida terrestre y los problemas del medio ambiente.

4.7.Metodología

La manera de llevar a cabo la Educación Infantil viene determinada por el alumnado que va a recibirla, haciendo que él sea el protagonista de su aprendizaje.

“La metodología es activa, se da un alto grado de participación a los niños con el objeto de que su interés por las actividades llevadas a cabo sea alto.” (Iglesias, 2020). Así el papel de la profesora es concebido como orientador y canalizador compartiendo intereses y motivándole en las actividades.

Otra de las características de la metodología utilizada en este proyecto, es la importancia que se dará al desarrollo de la expresión (verbal, gráfica, artística, etc.), que permite exteriorizar la capacidad creativa del niño/a. Se intentará crear un entorno estimulador y que motive al niño a construir su propio conocimiento.

Metodología por talleres

Según la Federación de Enseñanza de CC. OO de Andalucía (2011):

Los talleres escolares son espacios educativos alternativos donde promovemos procesos de apropiación de conocimientos y de participación social. El taller es una especie de aula de recursos, una estrategia metodológica, además de un método psicopedagógico operativo y eficaz. Sus objetivos son respetar la integridad del niño, fomentar la socialización, mejorar las relaciones interpersonales. La metodología de los talleres es activa y la evaluación se realiza al final de cada sesión (p. 1)

Si le queremos dar una definición más pedagógica a la metodología de talleres, de podría decir que:

“El taller es una organización de diversiones o de actividades educativas que utiliza la inteligencia concreta, auxiliada por la motricidad manual, para la producción de objetos. El taller tiende a dar las bases necesarias para el conocimiento de una profesión o para la formación gestual e intelectual indispensable para ocupar posteriormente un puesto de trabajo. Por extensión, el término taller designa también el lugar en que se desarrolla tal actividad o el grupo que se entrega a ella” (López, 1986).

En esta propuesta llevaremos a cabo algunos talleres, dependiendo del momento del trimestre o de la semana.

Metodología de clase magistral

La clase magistral es la modalidad de discurso más habitualmente utilizada en las aulas. Incluye una combinación de descripción y conceptualización, siendo el desarrollo y los comentarios de esta última motivo para la argumentación. La clase magistral consiste en una ocupación prolongada de una escena, donde el docente expone sus puntos de vista sobre un tema determinado. La intención es producir una reflexión comprensiva del tema tratado. El docente

es la autoridad intelectual, es decir, se supone que posee conocimientos y competencia sobre el tema que trata, pero ha de mantener el interés del aula y adaptar su discurso a un público concreto a medida que transcurre la clase.

Los objetivos que propone Moreno (1999), para este método de enseñanza son:

- Facilitar información, mediante explicaciones estructuradas y claras (transmisión de conocimientos).
- Organizar los contenidos, estructurando la materia de forma comprensible (orientar el aprendizaje).
- Motivar al alumno y fomentar la reflexión y el desarrollo de capacidades como: resumir, interpretar, analizar, aplicar, desarrollar el pensamiento lógico y el pensamiento crítico, etc. (enseñar a aprender).

El alumnado durante la exposición de la profesora actúa externamente oyendo y observando. Su actividad mental puede centrarse, o no, en el seguimiento y comprensión de los contenidos expuestos y explicados, para lo que es necesario, pero no suficiente, que se mantenga su atención, para ello, es muy importante la forma de expresión y la explicación de la tarea o actividad, hay que hacerlo divertido y así es mucho más fácil captar su atención.

El alumno/a no es un receptor pasivo de información, sino que lo importante para el aprendizaje es la actividad mental que le permite relacionar la nueva información con el conocimiento que ya tiene, construyendo y reconstruyendo así progresivamente nuevas estructuras de conocimiento.

Además, según Zabalza (2017), hay algunos aspectos básicos del grupo de alumnos que debemos tener en cuenta:

1. El aprendizaje está condicionado por todo el conjunto de capacidades y habilidades que poseen los alumnos y que utilizan como estrategia de uso. Pero en ocasiones, aunque tienen

la capacidad necesaria para hacer algo, no lo hacen porque no saben cómo hacerlo. Les falta la estrategia para hacer uso de sus conocimientos y habilidades.

2. El aprendizaje es también producto de la práctica del alumno, del tipo de trabajo que se le pide que realice y de las condiciones en las que lo haya realizado. Las actividades prácticas y como se manejan por los profesores constituye un recurso fundamental para el aprendizaje.

3. El aprendizaje está influido por la percepción de la tarea y los procesos instructivos que tengan los estudiantes. La primera se refiere a cómo los estudiantes “entienden” el trabajo a realizar, que no siempre coincide con la intención del profesor al organizarla.

Como dijo Herbert Spencer (2021) "Educar es formar personas aptas para gobernarse a sí mismas, y no para ser gobernadas por otros".

4.8.Temporalización

La organización del horario tiene que ser flexible para poder adaptarse al desarrollo evolutivo y a las necesidades del alumnado, al contenido de la unidad y al tipo de actividad por desarrollar. Así se llevará a cabo una secuencia temporal ordenada que permita, mediante el desarrollo de rutinas, la realización de las actividades. El horario del colegio es de 9:00h a 14:00h, se trata de jornada continua. El centro ofrece el servicio de “madrugadores” para atender al alumnado de 7:30h a 9:00h, y servicio de “continuadores” para atender al alumnado de 14:00h a 14:30h. Contando también con el servicio de comedor que se ofrece de 14:00h a 16:00h.

En el aula, el tiempo se distribuye siguiendo un horario, pero no es rígido, puede ser modificado si hay alguna circunstancia que lo requiera, por lo que se caracteriza por tener gran flexibilidad.

En el horario escolar, las actividades siguen una secuencia de rutina, así ayudará a los niños a organizar el tiempo que están en el centro.

Aunque la jornada educativa se rige con un horario, el curso de 1° de Educación Infantil es muy flexible por varios aspectos como pueden ser los siguientes:

La celebración de una actividad especial (Navidad, día de la Paz, carnaval, etc.).

Estar desarrollando una actividad muy motivadora para el alumnado y tener que seguir con ella. A veces pasa lo contrario, no los motiva y tenemos que pasar a trabajar otra actividad de distinto área.

Distintos ritmos de las actividades planteadas nos pueden llevar más o menos tiempo del establecido para ella.

Y, por último, tenemos que ser conscientes de que el tiempo viene marcándose fundamentalmente por los ritmos de los niños/as.

De este modo el horario de Educación Infantil contempla la necesidad de reservar tiempos específicos para cada actividad. Las actividades se realizarán los lunes y/o martes durante el mes de abril y mayo de 2022 (véase anexo IX).

La organización espacial, al igual que la organización temporal, tiene que ser adecuada a las necesidades básicas del alumnado que tenemos en el aula, y al tipo de actividad a realizar. Así pues, las actividades se realizarán en la zona de la asamblea, y en la zona de trabajo, es decir, cada alumno/a en su sitio correspondiente, a excepción de alguna actividad especial.

4.9. Agrupamientos

A lo largo de la jornada escolar se van a establecer varios tipos de agrupamientos dependiendo de las actividades, permitiendo hacerlas individuales, en pequeños grupos o toda la clase.

Grupo medio: para debates, puesta en común; explicaciones; resolución de problemas, acuerdos y desacuerdos; creación de normas del aula, etc.

Grupo pequeño: para el desarrollo de proyectos, discusiones, para llevar a cabo actividades cooperativas, etc.

Individual: para favorecer la reflexión y la práctica sobre los diversos contenidos de forma personalizada, para detectar posibles dificultades que pueda llegar a tener el alumno/a, etc.

4.10. Atención a la Diversidad

La Orden 1152/2010 tiene por objeto la regulación de la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, la planificación de las medidas educativas que deben ser adoptadas y la definición de los medios y recursos necesarios para hacer efectivo el derecho de este alumnado a la igualdad de oportunidades en educación.

Esta Orden se aplicará en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que impartan las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial.

Los/as alumnos/as que tienen Necesidades Educativas Específicas son aquellos que, o tienen más dificultades que sus compañeros/as para acceder al aprendizaje determinado en los currículos correspondientes a su edad, o los/as que tienen condiciones personales de sobredotación intelectual o con altas capacidades.

Según la LOMCE (2013), es el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos en un entorno inclusivo.

En el proyecto se llevarán a cabo medidas generales u ordinarias, que inciden especialmente en la metodología didáctica no modificando el resto de los elementos del currículo, estando, por tanto, referidas a las diferentes estrategias organizativas y metodológicas que permitan la adecuación de los diferentes elementos del currículo a todo el alumnado para finalizar con éxito la etapa.

En el grupo con el que se realizarían las actividades no hay ningún alumno/a con necesidades específicas de apoyo educativo por lo que no habrá ninguna modificación, en el caso de que se incorporase alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, se llevarían a cabo las modificaciones pertinentes, tanto en la metodología como en las actividades.

4.11. Actividades

Las actividades constituyen un conjunto de acciones que se proponen al alumnado para alcanzar unos objetivos específicos previamente establecidos a través del aprendizaje de un contenido. Por eso se puede decir que conforman experiencias formativas y de progreso.

Son fácilmente evaluables, mediante la observación directa y una rúbrica, así podemos establecer una evaluación continua. Son motivadoras y realizables, teniendo en cuenta los recursos de los que disponemos.

Antes de realizar las actividades y salidas propuestas, se informará a las familias sobre lo que se va a hacer con sus hijos/as y cómo se evaluará, así como si estuviesen interesados en colaborar en alguna de ellas serán bienvenidos/as.

Para comenzar con las actividades, a modo de introducción se comenzará hablando del agua, se realizarán preguntas como: ¿sabéis lo que es el agua?, ¿cómo es el agua: color, textura, sabor, olor, etc.?, etc. Después, se procederá a la lectura del cuento. Tras la lectura del cuento, con material de elaboración propia (cartulina decorada), se explicará el ciclo del agua.

“GLU Y EL CICLO DEL AGUA”	
Tipo de actividad	De introducción
Agrupamientos	Grupo clase
Lugar	Asamblea
Material	Cuento “ <i>Glu</i> y el ciclo del agua” (elaboración propia) (véase anexo X)
Objetivos	Introducir el tema del agua Entender el ciclo del agua
Desarrollo	Se contará el cuento y se realizarán preguntas sobre el tema

Tabla 1. Actividad 1

“MI CICLO DEL AGUA”	
Tipo de actividad	De ampliación y profundización
Agrupamientos	Individual
Lugar	Zona de trabajo
Material	Fotocopia del ciclo del agua (véase anexo XI), papel celofán, pinturas y rotuladores, tijeras y punzón.
Objetivos	Trabajar la lectoescritura Reforzar contenidos del ciclo del agua
Desarrollo	Colorear y decorar el dibujo del ciclo del agua. Luego tendrán que recortar y picar las líneas correspondientes. Después pondrán papel celofán azul. Por último, se pondrá un trozo de cordón azul para colgarlo.

Tabla 2. Actividad 2

“CUIDADO DEL AGUA”	
Tipo de actividad	De ampliación y profundización
Agrupamientos	Grupo clase
Lugar	Asamblea
Material	Pizarra digital y vídeo sobre el cuidado del agua (véase anexo XIII)
Objetivos	Reforzar contenidos del ciclo del agua Familiarizarse con el cuidado y uso del agua
Desarrollo	Se verá un vídeo sobre el cuidado del agua y sus diferentes usos. Tras esto se realizarán preguntas acerca del vídeo.

Tabla 3. Actividad 3

“TALLER DE ELABORACIÓN DE CAJAS NIDO”	
Tipo de actividad	De ampliación y profundización
Agrupamientos	Grupo clase
Lugar	Desembocadura de la Esgueva (Valladolid)
Material	Madera y materiales necesarios proporcionados por el ayuntamiento de Valladolid
Objetivos	Interiorizar conceptos sobre el agua y los animales Familiarizarse con el entorno
Desarrollo	Se realizará una excursión a la Desembocadura de la Esgueva (Valladolid). Allí realizaremos, con la colaboración del Ayuntamiento de Valladolid, casitas para pájaros, que cada alumno/a decorará a su gusto (véase anexo XII). También se dará una breve explicación acerca de donde nos encontramos y qué es.

Tabla 4. Actividad 4

“PLANTACIÓN DE UNA SEMILLA”	
Tipo de actividad	De ampliación y profundización
Agrupamientos	Individual
Lugar	Zona de trabajo
Material	Envase de yogur, algodón, lenteja/garbanzo/alubia, etc., y agua
Objetivos	Experimentar con el agua y las plantas Investigar sobre las plantas Introducir el tema del reciclaje
Desarrollo	En un envase de yogur limpio, pondremos una lenteja y la taparemos con algodón empapado de agua. Esperaremos un tiempo para ver la evolución de la semilla (véase anexo XIV). Posteriormente, se traspasará a un semillero con tierra.

Tabla 5. Actividad 5

“CUIDANDO EL HUERTO”	
Tipo de actividad	De ampliación y profundización
Agrupamientos	Grupo clase
Lugar	Patio - Huerto
Material	Semillas, tierra y agua
Objetivos	Experimentar con el agua y las plantas Investigar sobre las plantas
Desarrollo	En una parte del patio del colegio, se realizará un pequeño huerto. Se plantarán semillas de diferentes tipos y con el paso del tiempo se verá la evolución de estas. El alumnado es el encargado de cuidar el huerto (con ayuda de las familias y profesores).

Tabla 6. Actividad 6

“CUIDAMOS EL MEDIO AMBIENTE”	
Tipo de actividad	De ampliación y profundización
Agrupamientos	Grupo clase
Lugar	Asamblea
Material	Pizarra digital y vídeo sobre el cuidado del medio ambiente (véase anexo XV)
Objetivos	Familiarizarse con el reciclaje
Desarrollo	Se verá un vídeo sobre el medio ambiente. Tras esto se realizarán preguntas acerca del vídeo.

Tabla 7. Actividad 7

“DECORANDO CONTENEDORES”	
Tipo de actividad	De ampliación y profundización
Agrupamientos	Grupo clase
Lugar	Asamblea
Material	Cajas de cartón, cartulinas y papeles, tijeras, pegamento, etc.
Objetivos	Familiarizarse con el reciclaje Desarrollar la motricidad fina
Desarrollo	Convertiremos las cajas de cartón en contenedores de reciclaje que se utilizarán en la actividad posterior (véase anexo XVI).

Tabla 8. Actividad 8

“¿TIRAMOS BASURA AL SUELO?”	
Tipo de actividad	De síntesis y resumen
Agrupamientos	Grupo clase
Lugar	Patio y alrededores del colegio
Material	Bolsas de basura, guantes de látex y desinfectante
Objetivos	Familiarizarse con el reciclaje Investigar y transformar su entorno
Desarrollo	Se realizará un paseo por los alrededores el colegio, y se irá recogiendo toda la basura que se vea por el suelo. Después, al llegar al hall del colegio, dividiremos los residuos recogidos en diferentes contenedores.

Tabla 9. Actividad 9

“EXCURSIÓN A CAMPO GRANDE”	
Tipo de actividad	De síntesis y resumen
Agrupamientos	Grupo clase
Lugar	“Campo Grande” (Valladolid)
Material	-
Objetivos	Interiorizar conceptos sobre el agua y los animales Familiarizarse con el entorno
Desarrollo	Se realizará una excursión al “Parque Campo Grande” (Valladolid). Allí, se investigará el paisaje y los diferentes animales que hay. También se dará un paseo en barca.

Tabla 10. Actividad 10

4.12. Evaluación

La evaluación será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación.

La principal técnica de evaluación que utilizaremos para estas actividades será la siguiente rúbrica:

Objetivo	Conseguido	Casi conseguido	No conseguido
Comprender el Ciclo del Agua	Conseguido	Casi conseguido	No conseguido
Trabajar la lectoescritura	Conseguido	Casi conseguido	No conseguido
Reforzar contenidos del Ciclo del Agua	Conseguido	Casi conseguido	No conseguido
Familiarizarse con el cuidado y uso del agua	Conseguido	Casi conseguido	No conseguido
Interiorizar conceptos sobre el agua y los animales	Conseguido	Casi conseguido	No conseguido
Trabajar la motricidad fina	Conseguido	Casi conseguido	No conseguido
Participar en las actividades	Conseguido	Casi conseguido	No conseguido
Colaborar con sus compañeros/as	Conseguido	Casi conseguido	No conseguido

Tabla 11. Rúbrica de evaluación del alumnado

5. CONCLUSIONES

“Un maestro es una brújula que activa los imanes de la curiosidad, el conocimiento y sabiduría en los alumnos” (Romo, 2021).

Desde el punto de vista personal al trabajar con niños tan pequeños te dan cuenta de lo inocentes que son y del cariño que dan sin pedir nada a cambio.

La educación es algo que es imprescindible desde los primeros años de vida de una persona, recibiendo e inculcando valores basados en el respeto, la tolerancia y la igualdad, es algo fundamental para la formación de la personalidad de un niño, y es algo de lo que los docentes podemos estar contentos, ya que nosotros nos dedicamos a formar esa personalidad.

Según Martínez (2017), “todo el orgullo de un maestro son los alumnos, la germinación de las semillas sembradas”.

El trabajo de docente es algo complicado, pero a la vez satisfactorio. Pensar que un grupo niños/as de tres, cuatro o cinco años son tu responsabilidad es algo que al principio cuesta, pero cuando conoces al grupo de alumnos es algo muy bonito. Ya que eres una de sus personas de referencia.

Desde pequeña quería ser profesora, pero nunca lo he tenido más claro que ahora, hasta que no me he visto impartiendo clase no sabía lo que realmente era ser docente, enseñar nuevos conocimientos, enseñar aspectos básicos e importantes para la vida diaria y sentir la satisfacción al ver que tus pequeños aprenden de forma divertida, con motivación y atención, y sobre todo con ganas. Creo que esto es lo más importante de la docencia, sentir que has realizado un buen trabajo y que lo has disfrutado.

“Una pequeña acción vale más que una gran intención” (Eisenberg, 1995). Lo que se entiende con esta frase es que, como cito al principio, haciendo pequeñas cosas se pueden lograr grandes resultados. Si todos ponemos nuestro granito de arena podemos conseguir que la humanidad

sea mejor en todos los aspectos. En la ecología y el medio ambiente, si todas las familias realizan pequeñas acciones (reciclar, no malgastar el agua, reducir el consumo cárnico y sus derivados, etc.) se podría llegar a cambiar grandes cosas del planeta; pero, todo empieza desde arriba, las grandes élites tienen que promover la ecología y reducir los contaminantes, sino dan ejemplo ellos, ¿quién lo va a hacer?

Como dijo Kofi Annan (s. f.), “la educación es un derecho humano con un inmenso poder para transformar.” Añadiendo también otra cita suya que dice “la educación no solo enriquece la cultura... es la primera condición para la libertad, la democracia y el desarrollo sostenible”.

Gracias a proyectos como este, se puede concienciar a los más pequeños desde edades tempranas para que cuiden, tanto sus relaciones sociales, como todo lo que les rodea. Hacer un uso debido de los recursos, y cuidar el planeta y el medio ambiente. Las primeras personas de referencia son las familias, pero el papel del docente es uno de los más importantes en el desarrollo del niño/a, por ello debemos fomentar el entendimiento y la formación en los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Como dijo Nelson Mandela (s. f) “La educación es el arma más poderosa que puedes tener para cambiar el mundo”.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barraza, L. (1998). Conservación y medio ambiente para niños menores de 5 años. *Especies*, 7(3), 19-23.

Calzada, J. G. (24 mayo 2018). La supresión del tercer turno de Renault en Valladolid y en Palencia afectará a 1200 trabajadores. El Norte de Castilla.com. Recuperado de <https://www.elnortedecastilla.es/economia/empresas/renault-anuncia-tercer-20180524143013-nt.html>

Canal EDUCA-ARTE. (29 de abril de 2020). *Cuidado del Medio Ambiente Cuento Infantil (Chepito)*. [Archivo de vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=72lmaGiKp7s>

Canal OSE Uruguay. (26 de marzo de 2015). *Videos “Cuidado del Agua” UNESCO*. [Archivo de vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=C6WQ7uY5W7o>

Colegio Dominicos. (2017). Nuestra Señora del Rosario: *Colegio Dominicos Valladolid*. Valladolid, ES. Recuperado de <https://dominicosvalladolid.es/el-colegio/>

Eisenberg, D., & Verdaguer, I. (1995). *La interpretación cervantina del Quijote* (pp. 99-144). Delaware: Compañía literaria.

En clave de niños. (27 de agosto de 2015). Glu y el ciclo del agua. En clave de niños. <https://sinalefa2.wordpress.com/2015/08/27/glu-y-el-ciclo-del-agua/>

Federación de Enseñanza de CC. OO. De Andalucía. (2011). Temas para la Educación. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 1-5.

Gil, C. G. (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 140, 107-118.

Gobierno de España y UNICEF (2020). Manifiesto de la infancia y la adolescencia. <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/en/agenda2030/documentos/manifiesto-infancia-adolescencia.pdf>

Guillén, F. C. (1996). Educación, medio ambiente y desarrollo sostenible. *Revista Iberoamericana de educación*, 11, 103-110.

Iglesias, S. (2020). *Programación de aula de 1º de Educación Infantil*.

Inza, B. P. de (2019). ¿Qué son los ODS? *bie3: Boletín IEEE*, (14), 51-63.

López, S. T. (1997). “Talleres y Rincones en Educación Infantil: su vigencia psicopedagógica hoy”.

Macarrón, L. S. (2012). La educación ambiental o la educación para el desarrollo sostenible: su interpretación desde la visión sistémica y holística del concepto de medio ambiente. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, (26), 17-42.

Martínez, J. G. (2017). Química en la época del antropoceno1. y *IP address 192.168. 10.4 on 2022/05/01*, 157.

Mesa, M. (2003). Educar para la ciudadanía global y la democracia cosmopolita. *Educar para la ciudadanía y la participación: de lo local a lo global. Guías didácticas de educación para el desarrollo*. Madrid: CIP-FUHEM, 5-23.

Moralejo, I. A., & MIGUEL, C. E. (2003). Medio ambiente y desarrollo sostenible en España. *Boletín económico de ICE, Información Comercial Española*, 2786, 21-30.

Organización de las Naciones Unidas. (8 de septiembre de 2000). *Asamblea General. 55/2 Declaración del Milenio*. <https://www.un.org/spanish/milenio/ares552s.htm>.

Organización de las Naciones Unidas. (s. f.). *Objetivos del Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano*. https://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf.

Padilla Carmona, M. T., Martín Berrido, M., Moreno Sánchez, E., Vélez González, E., & Carrasco Macías, M. J. (1999). La formación inicial de las profesoras y profesores de educación infantil: Respondiendo a sus necesidades. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 2 (2).

Pandemia de COVID-19. (19 de mayo de 2022). En *Wikipedia*. https://es.wikipedia.org/wiki/Pandemia_de_COVID-19

Portal de Educación JCYL (2013). Centros Educativos de Valladolid capital. [Documento en una página web] Recuperado de <https://www.educa.jcyl.es/dpvalladolid/es/informacion-especifica-dpvalladolid/admision-alumnado/segundo-ciclo-educacion-infantil-primariabachillerato-tva/mapa-centros-capital>

Programación General Anual. *Colegio Nuestra Señora del Rosario (Dominicos)*, 2020.

Provincia de Valladolid. (s. f). En Wikipedia. Recuperado el 4 de febrero de 2021 de https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Valladolid

Proyecto Educativo de Centro. *Colegio Nuestra Señora del Rosario (Dominicos)*, 2019.

Reglamento de Régimen Interior. *Colegio Nuestra Señora del Rosario (Dominicos)*, 2019.

Rentería, P. G. de, Olza, M. B., & Zabaleta, A. P. (2019). Los objetivos de desarrollo sostenible: Una agenda para transformar el mundo. *Economistas*, 162, 205-209.

Rieckmann, M. (2017). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje*. UNESCO Publishing.

Rodrigo-Cano, D., Picó, M. J., & Dimuro, G. (2019). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible como marco para la acción y la intervención social y ambiental. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(17), 25-36.

Rodríguez Pequeño, R. (2022). Proyecto de educación ambiental para Educación Infantil: “Al rescate del planeta”. [Trabajo de fin de grado, Universidad de Valladolid]. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/52354>

Romo, D. L. C. (2021). ¿El estudiante aprende del maestro, o el maestro aprende de sus estudiantes? *Fedumar Pedagogía y Educación*, 8(1), 19-23.

Sanahuja, J. A., & Tezanos Vázquez, S. (2017). Del milenio a la sostenibilidad: retos y perspectivas de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Sánchez, A. [profeaitana]. (5 de mayo de 2021). *Todo listo para el "Taller de elaboración de cajas nido" de mañana sábado. A las 10:00. Actividad gratuita realizada en el*

marco de las Jornadas Participativas de Medio Ambiente organizadas por el Ayuntamiento de Arévalo. Twitter.
<https://twitter.com/profeaitana/status/1400946919510269953?s=21&t=ILQPSHB8RPKIZmIbm0JTyg>

Sánchez Peláez, D. (2020). Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en Educación Infantil: sosteniendo una educación por y para el futuro. [Trabajo de fin de grado, Universidad de Valladolid]. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/42898>

Sosa, F. G., Hugo, V., Annan, K., & Márquez, G. G. Reflexiones sobre el Cuidado del Medio Ambiente y la Educación Ambiental Sustentable.

Vaughan, C. (1993). El Foro Global: Poder del Pueblo en Río de Janeiro ECO'92. *Revista de Ciencias Ambientales*, 10(1), 28-38.

Vega Córdova, V., Álvarez-Aguado, I., Carrasco Delgado, P., González Carrasco, F., Exxs Cid, K., Jarpa Azagra, M., & Spencer González, H. (2021). *Expertos por Experiencia.: El proceso de investigación inclusiva: un desafío para los nuevos tiempos*. Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Yunes, F. T., & Salazar, A. L. (2004). La argumentación en la clase magistral. *Revista de Teoría y Didáctica de las ciencias sociales*, (9), 35-47.

Zabalza, M. Á. (2017). *Didáctica de la educación infantil* (Vol. 6). Narcea Ediciones.

7. LEGISLACIÓN

BOE. (1978). Constitución española. *BOE*, 311(29), 29315-29339.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

Boletín Oficial del Estado, 238, de 4 de octubre de 1990.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 106, de 4 de mayo de 2006.

Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. *Gobierno de España: Madrid, Spain*.

DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. BOC y L. No, 1, 6-16.

DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, núm. 247, de 2 de enero de 2008, pp. 10-16. Recuperada de <https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-122-2007-27-12-establece-curriculo-segundo-ciclo-ed>

Orden EDU/721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León. BOCyL (12/05/2008), 89, 8737-8743.

Orden, EDU. (2010). 1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado

en el segundo ciclo de Educación Infantil. *Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León (BOCYL de 13 de agosto).*

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. Boletín Oficial del Estado, 295, de 10 de diciembre de 2013.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020.

8. ANEXOS

ANEXO I. Objetivos Del Desarrollo Sostenible



Ilustración 1. Objetivos del Desarrollo Sostenible

ANEXO II. Objetivos Del Desarrollo Del Milenio



Ilustración 2. Objetivos del Desarrollo del Milenio

ANEXO III. Objetivos Relacionados Con La Infancia

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de un año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emancipación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Para 2030, asegurar, que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. Eliminar todas las prácticas nocivas como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. Para 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo

infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad. Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños. Para 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.

ANEXO IV. ODS Relacionados con la Propuesta Didáctica



Ilustración 3. ODS relacionados con la propuesta didáctica: Medio Ambiente

Según la web de Naciones Unidas (s. f.), se dan datos destacables acerca de los diferentes objetivos escogidos para llevar a cabo la propuesta didáctica:

Datos del Objetivo 11, Ciudades y Comunidades Sostenibles:

La mitad de la humanidad, 3500 millones de personas, vive hoy en día en las ciudades y se prevé que esta cifra aumentará a 5000 millones para el año 2030.

El 95% de la expansión de los terrenos urbanos en las próximas décadas tendrá lugar en el mundo en desarrollo.

Actualmente, 883 millones de personas viven en barrios marginales y la mayoría se encuentran en Asia oriental y sudoriental.

Las ciudades del mundo ocupan solo el 3% de la tierra, pero representan entre el 60% y el 80% del consumo de energía y el 75% de las emisiones de carbono.

La rápida urbanización está ejerciendo presión sobre los suministros de agua dulce, las aguas residuales, el entorno de vida y la salud pública.

Desde 2016, el 90% de los habitantes de las ciudades respiraba aire que no cumplía las normas de seguridad establecidas por la Organización Mundial de la Salud, lo que provocó un total de 4,2 millones de muertes debido a la contaminación atmosférica. Más de la mitad de la población urbana mundial estuvo expuesta a niveles de contaminación del aire al menos 2,5 veces más altos que el estándar de seguridad.

Datos del Objetivo 12, Producción y Consumo Responsables:

Si la población mundial llegase a alcanzar los 9600 millones en 2050, se necesitaría el equivalente de casi tres planetas para proporcionar los recursos naturales precisos para mantener el estilo de vida actual.

Con el aumento del uso de minerales no metálicos en de la infraestructura y la construcción, ha habido una mejora significativa en el nivel de vida material. La «huella de material» per cápita de los países en desarrollo aumentó de 5 toneladas métricas en 2000 a 9, en 2017.

El 93% de las 250 empresas más grandes del mundo presentan informes en materia de sostenibilidad.

Sobre el agua:

Menos del 3% del agua del mundo es fresca (potable), de la cual el 2,5% está congelada en la Antártida, el Ártico y los glaciares. Por tanto, la humanidad debe contar con tan solo el 0,5% para todas las necesidades del ecosistema, del ser humano y de agua dulce.

El ser humano está contaminando el agua más rápido de lo que la naturaleza puede reciclar y purificar el agua en los ríos y lagos.

Más de 1000 millones de personas aún no tienen acceso a agua potable.

El uso excesivo de agua contribuye a la escasez de agua mundial.

El agua nos la regala la naturaleza, pero la infraestructura necesaria para gestionarla es costosa.

Sobre la energía:

Si todas las personas del mundo utilizarán bombillas de bajo consumo, el mundo se ahorraría 120.000 millones de dólares al año.

A pesar de los avances tecnológicos que han promovido el aumento de la eficiencia energética, el uso de energía en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) seguirá creciendo otro 35% para 2020. El consumo doméstico y comercial de energía es la segunda área de uso de energía que más rápidamente ha crecido, después del transporte.

En 2002, el stock de vehículos de motor en los países de la OCDE era de 550 millones (el 75% de los cuales eran automóviles particulares). Se prevé un aumento del 32% en la propiedad de vehículos para 2020. Al mismo tiempo, se prevé que los kilómetros de vehículos aumentarán en un 40% y que el transporte aéreo mundial se triplicará en el mismo período.

Los hogares consumen el 29% de la energía mundial y, en consecuencia, contribuyen al 21% de las emisiones de CO₂ resultantes.

La participación de las energías renovables en el consumo final de energía alcanzó el 17,5% en 2015.

Sobre la comida:

Si bien los impactos ambientales más graves en los alimentos se producen en la fase de producción (agricultura y procesamiento de alimentos), los hogares influyen en estos impactos a través de sus hábitos y elecciones dietéticas. Esto, en consecuencia, afecta el

medio ambiente a través del consumo de energía relacionada con los alimentos y la generación de residuos.

Cada año, se calcula que un tercio de todos los alimentos producidos, equivalentes a 1300 millones de toneladas por valor de alrededor de 1000 millones de dólares, termina pudriéndose en los contenedores de los consumidores y minoristas, o se estropea debido a las malas prácticas del transporte y la cosecha.

2000 millones de personas en todo el mundo tienen sobrepeso o son obesas.

La degradación de la tierra, la disminución de la fertilidad del suelo, el uso insostenible del agua, la sobrepesca y la degradación del medio marino están disminuyendo la capacidad de la base de recursos naturales para suministrar alimentos.

El sector de la alimentación representa alrededor del 30% del consumo total de energía en el mundo y un 22% del total de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Datos del Objetivo 13, Acción por el Clima:

En abril de 2018, 175 Partes habían ratificado el Acuerdo de París y 168 Partes habían comunicado sus primeras contribuciones determinadas a nivel nacional a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre la Secretaría del Cambio Climático.

A partir de abril de 2018, 10 países en desarrollo completaron y presentaron con éxito la primera versión de sus planes nacionales de adaptación para responder al cambio climático.

Los países desarrollados continúan avanzando hacia el objetivo de movilizar conjuntamente 100 mil millones de dólares anuales para el 2020 para acciones de mitigación.

Entre 1880 y 2012, la temperatura media mundial aumentó 0,85 grados centígrados. Esto quiere decir que por cada grado que aumenta la temperatura, la producción de cereales se reduce un 5% aproximadamente. Se ha producido una reducción significativa en la producción de maíz, trigo y otros cultivos importantes, de 40 megatonnes anuales a nivel mundial entre 1981 y 2002 debido a un clima más cálido

Los océanos se han calentado, la cantidad de nieve y de hielo ha disminuido, y ha subido el nivel del mar. Entre 1901 y 2010, el nivel medio del mar aumentó 19 cm, pues los océanos se expandieron debido al calentamiento y al deshielo. La extensión del hielo marino del Ártico se ha reducido en los últimos decenios desde 1979, con una pérdida de hielo de 1,07 millones de km² cada decenio

Dada la actual concentración y las continuas emisiones de gases de efecto invernadero, es probable que a finales de siglo el incremento de la temperatura mundial supere los 1,5 grados centígrados en comparación con el período comprendido entre 1850 y 1900 en todos los escenarios menos en uno. Los océanos del mundo seguirán calentándose y continuará el deshielo. Se prevé una elevación media del nivel del mar de entre 24 y 30 cm para 2065 y entre 40 y 63 cm para 2100. La mayor parte de las cuestiones relacionadas con el cambio climático persistirán durante muchos siglos, a pesar de que se frenen las emisiones

Las emisiones mundiales de dióxido de carbono (CO₂) han aumentado casi un 50% desde 1990

Entre 2000 y 2010 se produjo un incremento de las emisiones mayor que en las tres décadas anteriores

Si se adopta una amplia gama de medidas tecnológicas y cambios en el comportamiento, aún es posible limitar el aumento de la temperatura media mundial a 2 grados centígrados por encima de los niveles preindustriales

Gracias a los grandes cambios institucionales y tecnológicos se dispondrá de una oportunidad mayor que nunca para que el calentamiento del planeta no supere este umbral.

Datos del Objetivo 14, Vida Submarina:

Los océanos cubren las tres cuartas partes de la superficie de la Tierra, contienen el 97 por ciento del agua del planeta y representan el 99 por ciento de la superficie habitable del planeta en volumen.

Más de tres mil millones de personas dependen de la biodiversidad marina y costera para su sustento.

A nivel mundial, el valor de mercado de los recursos marinos y costeros, y su industria se estima en \$ 3 billones por año o alrededor del 5 por ciento del PIB mundial.

Los océanos contienen casi 200,000 especies identificadas, pero las cifras reales pueden ser de millones.

Los océanos absorben alrededor del 30 por ciento del dióxido de carbono producido por los humanos, amortiguando los impactos del calentamiento global.

Los océanos sirven como la mayor fuente de proteínas del mundo. Más de 3.000 millones de personas dependen de los océanos como fuente principal de proteínas.

La pesca marina emplea directa o indirectamente más de 200 millones de personas.

Los subsidios a la pesca están contribuyendo al rápido agotamiento de muchas especies y están impidiendo los esfuerzos para salvar y restaurar la pesca mundial y los empleos asociados a esta, causando que la pesca oceánica genere US \$ 50 mil millones menos por año de lo que podrían.

Los espacios de mar abierto muestran que los niveles actuales de acidez han aumentado en un 26 por ciento desde el comienzo de la Revolución Industrial.

Las aguas costeras se están deteriorando debido a la contaminación y la eutrofización. Sin esfuerzos coordinados, se espera que la eutrofización costera aumente en 20 por ciento de los grandes ecosistemas marinos para el año 2050.

Datos del Objetivo 15, Vida de Ecosistemas Terrestres:

Sobre los bosques:

Alrededor de 1.600 millones de personas dependen de los bosques para su sustento, incluidos 70 millones de personas indígenas.

Los bosques albergan a más del 80% de todas las especies terrestres de animales, plantas e insectos.

Entre 2010 y 2015, el mundo perdió 3,3 millones de hectáreas de áreas forestales. Las mujeres rurales pobres dependen de los recursos comunes y se ven especialmente afectadas por su agotamiento.

Sobre la desertificación:

2.600 millones de personas dependen directamente de la agricultura, pero el 52% de la tierra utilizada para la agricultura se ve moderada o severamente afectada por la degradación del suelo.

La pérdida de tierras cultivables se estima en 30 a 35 veces la tasa histórica. Debido a la sequía y la desertificación, se pierden 12 millones de hectáreas cada año (23 hectáreas por minuto). En un año, podrían haberse cultivado 20 millones de toneladas de grano.

74 por ciento de los pobres son directamente afectados por la degradación de la tierra a nivel mundial.

Sobre la biodiversidad:

La caza furtiva y el tráfico ilícitos de vida silvestre continúan frustrando los esfuerzos para su conservación, casi 7.000 especies de animales y plantas fueron denunciadas como parte del comercio ilegal en 120 países.

De las 8.300 razas de animales conocidas, el 8% está extinto y el 22% está en peligro de extinción.

De las más de 80,000 especies de árboles, menos del 1 por ciento se han estudiado para su posible uso.

Los peces proporcionan el 20% de las proteínas animales a unos 3.000 millones de personas. Solo diez especies proporcionan alrededor del 30% de la pesca de captura marina y diez especies proporcionan alrededor del 50% de la producción acuícola.

Más del 80 por ciento de la dieta humana está compuesta por las plantas. Solo tres cultivos de cereales (arroz, maíz y trigo) proporcionan el 60% de la ingesta energética.

Aproximadamente, el 80 por ciento de las personas que viven en las zonas rurales de los países en desarrollo, dependen de medicamentos tradicionales basados en plantas para la atención básica de la salud.

Los microorganismos e invertebrados son clave para los servicios de los ecosistemas, pero sus contribuciones aún son poco conocidas y raramente reconocidas.

ANEXO V. Uniforme del Colegio Nuestra Señora del Rosario



Ilustración 4. Uniformes de Educación Infantil del colegio Nuestra Señora del Rosario (Valladolid)

ANEXO VI. Instalaciones del Colegio *Nuestra Señora del Rosario*



Ilustración 5. Edificio de Educación Infantil

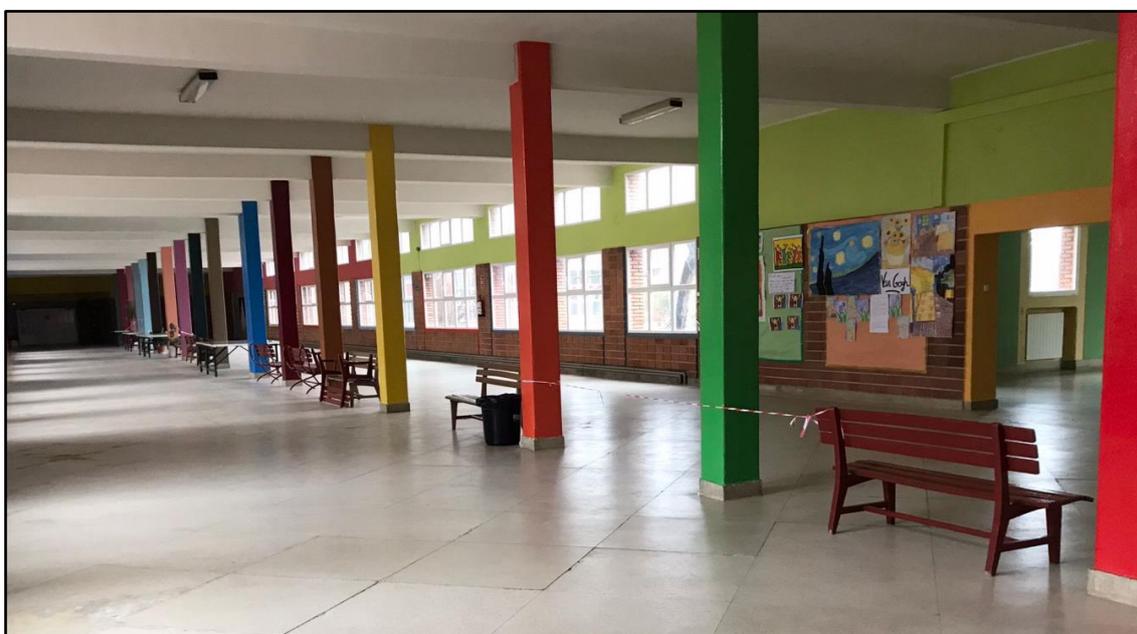


Ilustración 6. Galería: acceso a Educación Infantil y Educación Primaria



Ilustración 7. Parque



Ilustración 8. Parque



Ilustración 9. Patio y pista de fútbol de arena



Ilustración 10. Pistas de pádel



Ilustración 11. Piscina



Ilustración 12. Teatro - gimnasio



Ilustración 13. Pabellón cubierto



Ilustración 14. Campo de fútbol 90x45m(hierba artificial)

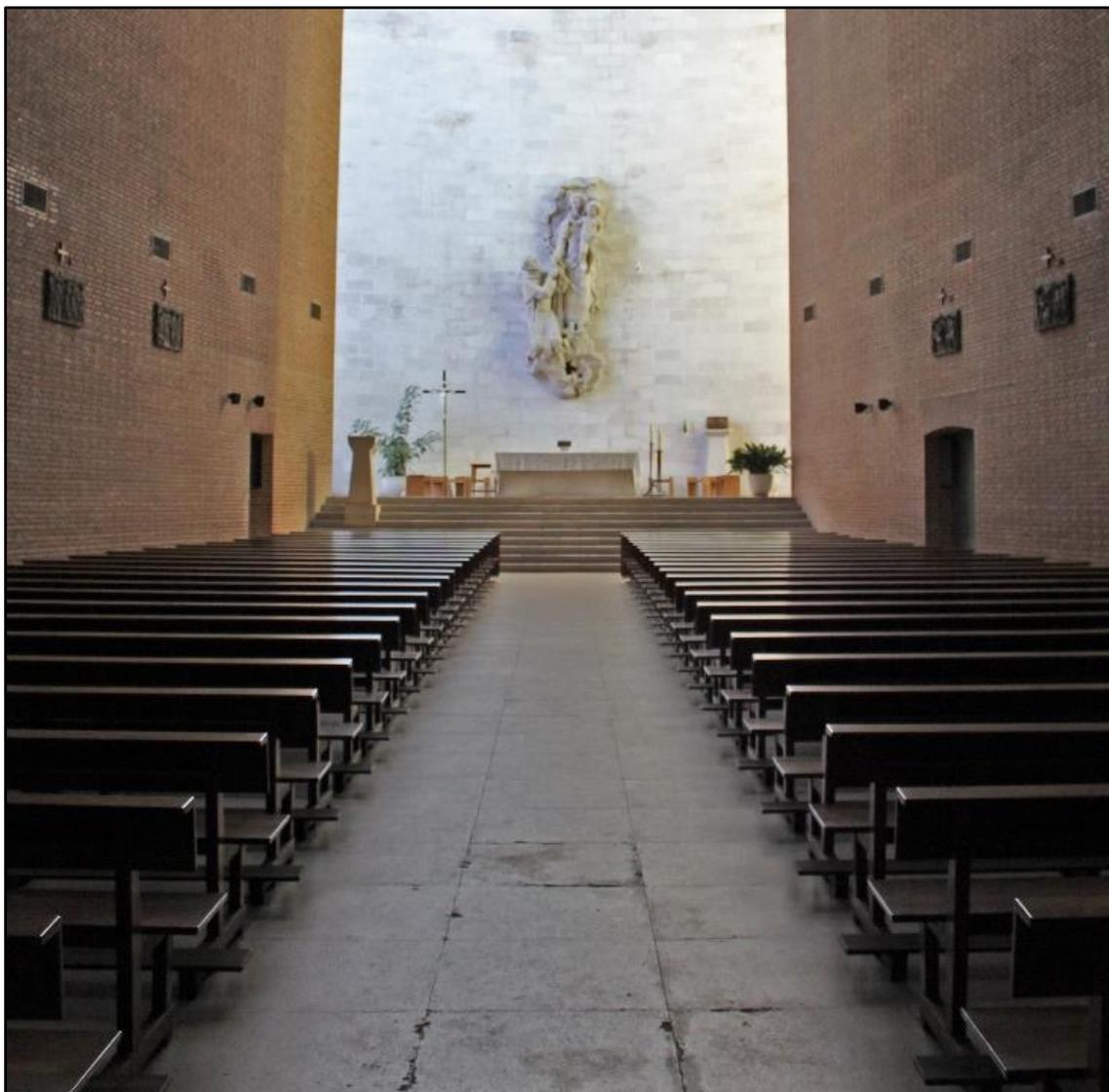


Ilustración 15. Iglesia (interior)



Ilustración 16. Iglesia (exterior)

ANEXO VII. Aula de 1º de Educación Infantil del Colegio *Nuestra Señora del Rosario*



Ilustración 17. Aula del curso 1º de Educación Infantil



Ilustración 18. Aula del curso 1º de Educación Infantil

ANEXO VIII. Plano del Aula de 1° de Educación Infantil del colegio *Nuestra Señora del Rosario*

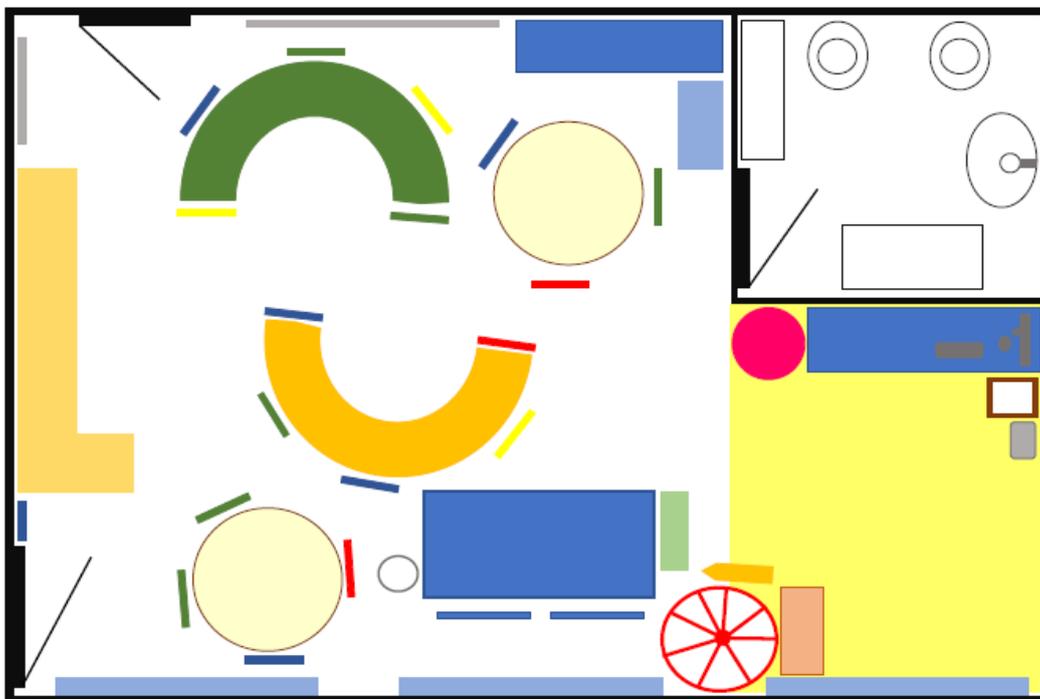


Ilustración 19. Plano del Aula de 1° de Educación Infantil

ANEXO IX. Calendario de Actividades

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Tabla 12. Calendario de actividades – abril 2022

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Tabla 13. Calendario de actividades – mayo 2022

ANEXO X. Cuento “Glu y el Ciclo del Agua”

Texto del cuento de: En clave de niños: <https://sinalefa2.wordpress.com/2015/08/27/glu-y-el-ciclo-del-agua/>

Glu era una gota de agua muy joven, y no sabía por qué su madre se iba del río, y regresaba a los pocos días. Así que, una mañana en la que había un sol espléndido, Glu le preguntó a su mamá:

– Mamá, ¿por qué te vas del río algunos días?

Entonces su mamá le contestó:

– Pues porque nosotras las gotas de agua tenemos una misión muy importante que hacer en la Tierra, las gotas de agua tenemos que garantizar el ciclo del agua.

Glu se quedó muy sorprendida, pues no hubiera imaginado nunca, que su mamá fuera tan importante para la Tierra. Sin embargo, Glu no tenía muy claro cuál era esa misión tan importante que hacía su mamá, así que volvió a preguntarle:

- ¿Y cuál es esa misión tan importante mamá?, le dijo Glu.

-No es sólo mi misión, sino que también es tu misión y la del resto de gotas de agua de la Tierra.

Glu se quedó con la boca abierta, pues ella también era parte de esa misión tan importante para el planeta.

Su madre prosiguió hablando:

Nosotras, las gotas de agua estamos descansando en los ríos, mares, lagos, etc. Pero los días que hace calor, tenemos que evaporarnos para formar las nubes. Una vez que estamos en el aire dentro de una nube, y hace más frío, pesamos mucho para ella, la nube descarga toda el agua, produciéndose lo que conocemos como lluvia. La lluvia riega los campos, los árboles, y permite que se vuelvan a llenar los ríos y mares, para que así, todos los seres vivos tengan agua para beber. Esto es el ciclo del agua, gracias a él existe vida en la Tierra.

Así fue como Glu, la pequeña gota de agua aprendió que, gracias a ella y el resto de las gotas de agua, el ciclo del agua es posible, y existe el equilibrio en la Tierra.

Cuento e imágenes de elaboración propia.

ANEXO XI. Mi Ciclo del Agua

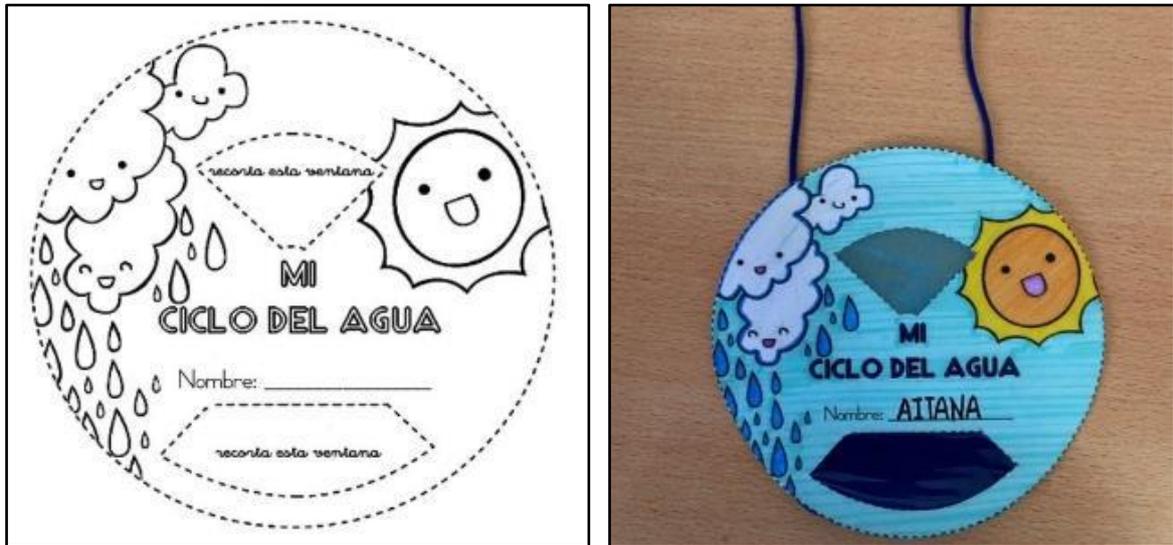


Ilustración 20. Fotocopia de la actividad “Mi Ciclo del Agua”

ANEXO XII. “Taller de elaboración de cajas nido”



Ilustración 21. Taller de elaboración de cajas nido

ANEXO XIII. Vídeo sobre el Cuidado del Agua

<https://www.youtube.com/watch?v=C6WQ7uY5W7o>



Ilustración 22. Vídeo sobre el Cuidado del Agua

ANEXO XIV. Plantación de una Semilla



Ilustración 23. Actividad: Plantación de una semilla

ANEXO XV. Vídeo sobre el Cuidado del Medio Ambiente

<https://www.youtube.com/watch?v=72lmaGiKp7s>



Ilustración 24. Vídeo sobre el Cuidado del Medio Ambiente

ANEXO XVI. Contenedores de Reciclaje



Ilustración 25. Contenedores de Reciclaje